



Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLIN
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA TRES – MANRIQUE
Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076

Medellín, 18 de agosto de 2021

Asunto: Notificación por emplazamiento

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **LUIS ARBELAEZ**, (Progenitor), encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor del Niño **ANGELO ARBELAEZ CADAVID**, de 04 años de edad, iniciado el día 12 de Agosto de 2021, con Radicado **2-30552-21 M-4**.

Fijado el: 8 de septiembre de
2021

Desfijar el: 15 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de Familia

Comisaría de Familia Tres de Manrique

Calle 78 Nro. 42-21

Medellín

R/do.: 2-30552-21

M-4

Marleny



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 385 55 55
Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co